

COMISIÓN INFORMATIVA DE PRESIDENCIA, DESARROLLO

CELEBRADA EL DIA: 11/01/2016

ASISTENTES:

PRESIDENTE: Don Jesús Rojano Aguilera

VOCAL: **GRUPO SOCIALISTA:** Doña Concepción Ballesteros Ruiz, Don Francisco Garrido Flores, Doña Dolores Cristina Mata Casado y Dña. Manuela López Agundo.

GRUPO POPULAR: Doña Cristina Piernagorda Albañil.

GRUPO IZQUIERDA UNIDA: Don Antonio David Bazuelo Roldán.

GRUPO CIUDADANOS: Don Miguel Ángel Jurado Molina

SECRETARIO: D. Miguel Ángel Morales Díaz.

En la Sala de Comisiones de las Casas Consistoriales, siendo las 18:15 horas del día arriba indicado, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, se ha constituido en primera convocatoria la Comisión Informativa de Presidencia y Desarrollo, al objeto de tratar los asuntos contenidos en el Orden del Día, confeccionado y distribuido con la antelación legal suficiente.

Asiste a esta sesión al objeto de asesorarla el Sr. Interventor Municipal de Fondos don Rafael Triguero Rosales.

1.- PROPUESTA PRESUPUESTO GENERAL 2016.

El Sr. Alcalde-Presidente y Sr. Interventor informan de las modificaciones a realizar sobre el borrador de Presupuesto remitido a los Sres. Portavoces, las cuales son diligenciadas en el mismo acto por este titular de la Secretaría, resumiéndose, en clave de exégesis, en las siguientes:

Modificación del Anexo de Inversiones mediante desglose de cifras y traspaso de 10.000 al Capítulo IV a fin de fijar subvención de concesión directa a Baena Solidaria.

Modificación del Anexo de Inversiones sustituyendo inmueble de Calle Arrabalejo, siendo el correcto a adquirir por esta Entidad Local el ubicado en Calle Baja Molinos.

Modificación de Bases de Ejecución del Presupuesto a fin de concretar las indemnizaciones a percibir por los miembros de órganos colegiados.

Por su parte, la Sra. Portavoz del Partido Popular hace entrega de la propuesta de enmiendas realizadas por su grupo al presupuesto 2016.

El Sr. Portavoz de IUCA realiza manifestaciones acerca de sus propuestas de enmienda, al igual del el Sr. Portavoz de Ciudadanos.

Este titular de la Secretaría General informa los miembros que componen esta Comisión Informativa que se enviará vía e-mail el borrador de presupuesto con inclusión de las modificaciones arriba citadas, debiendo formularse por escrito las enmiendas que a partir de esta fecha efectúen los distintos grupos políticos, las cuales serán votadas en su totalidad o por separado en función de cómo sean presentadas por los propios grupos (en conjunto o por separado cada enmienda).

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente con la siguiente votación:

VOTOS A FAVOR: CINCO (Grupo Socialista)

ABSTENCIONES: TRES (una Grupo Popular, una Grupo de Izquierda Unida y una del Grupo Ciudadanos)

VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 19,00 horas del día arriba indicado levantándose la presente acta.

Baena, 11 de enero de 2016
EL SECRETARIO,